

Expediente: 5053/05

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ ASFOURA JOSE ALBERTO Y OTROS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ASFOURA, JUAN CARLOS-DEMANDADO

30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

900000000000 - ASFOURA JOSE ALBERTO, -DEMANDADO

900000000000 - ASFOURA OLGA LILIANA, -CO-DEMANDADO

900000000000 - ASFOURA, DANIEL ANIBAL-CO-DEMANDADO

900000000000 - ASFOURA, SADIR SERGIO-CO-DEMANDADO

27175028477 - ALVAREZ, MARTA ALICIA-POR DERECHO PROPIO

30648815758604 - CUERPO DE CONTADORES PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5053/05



H108012649099

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ ASFOURA JOSE ALBERTO Y OTROS s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE N° 5053/05 Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. Atento a las constancias de autos, ofíciase al Cuerpo de Contadores de la Exma. Corte Suprema de Justicia, para que realice planilla de actualización del capital y cálculo de intereses, conforme el Art. 50 de la ley 5121, a fin de fijar la base regulatorios. MLI.5053/05.

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.